

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO	
España	1 25
Extranjero (Unión Postal)	2 50
Número suelto	5 cts.
Id. atrasado	10 3

LA ACTUALIDAD

Porfiando

Debemos porfiar en nuestra campaña pro-subsistencias. Lo demandan las excepcionales circunstancias y el escaso fruto de las medidas, escasas a la vez, de autoridades y corporaciones.

Dijimos y repetimos que el asunto de las subsistencias debe de estar siempre sobre el tapete, convirtiéndolo en preocupación primordial cuantos puedan tener en sus manos remedios y paliativos.

Nos place que en el Ayuntamiento haya sido abordado el problema, con valentía, por los concejales, pero nos tememos que todo se quede en discursos, y es hora de bajar de la tribuna a la plaza.

Muchas facetas tiene el problema y sería gollería pretender que de una vez quedarán atendidas todas; con que se empiece procurando corregir algunos males, habremos adelantado mucho.

Habríamos empezado a andar, y el hábito y la voluntad harían un buen entrenamiento para emprender acciones más intensas y complicadas, que complejo es el abaratamiento de las subsistencias.

Bastó, meses atrás, el buen deseo de un teniente de Alcalde para poner orden en el mercado de verduras y con ello lograr una importante baja en su precio. Vino el desaliento y, ya sin freno, el precio de verduras y hortalizas se ha ido por las nubes. Para resolver, en parte, ese aspecto del abastecimiento no importa andar ya con probaturas ni aprenderse una lección nueva: basta dar un repaso. Lo que falta es que haya quien quiera ser aplicado, pues no es lo mismo predicar que poner las manos en la masa.

Fácil de resolver es también el abastecimiento y abaratamiento del pescado. Se trata también de pisar un camino ya recorrido.

No hay que devanarse los sesos; bastan voluntad y constancia.

La corporación municipal puede hacer acto de presencia ante el Ministro, oponiéndose a que se acceda a las pretensiones de los arroceros valencianos que pretenden nuevas autorizaciones para exportar al extranjero el arroz que dicen les sobra. ¿Les sobra, y aquí sube de precio, y no nos mandan el suficiente? La negativa de las autoridades valencianas a autorizar el embarque para Baleares tiene todas las apariencias de que sospechan que parte del arroz aquí consignado se exporta de contrabando; si así fuera, Mallorca no debe pagar las consecuencias; obligación de las autoridades es impedirlo, pero nunca privarnos de tan importante alimento. Al Ministro de Hacienda con la queja y éste que haga cumplir a sus subordinados, si es que no cumplen.

Respecto al contrabando de subsistencias, graves fueron las acusaciones que se lanzaron en el Consistorio. Tan graves son que no pueden quedar en el aire. ¿Quién es el culpable de que existan tales abusos, si están en lo cierto los concejales? ¿Hay complacencias ó ineptitudes? Esto se pregunta la gente, al leer las rotundas manifestaciones de los ediles. Si las hay, es necesario cortarlas.

La opinión espera.

En el ancho marco del problema de las subsistencias entra el artículo que, en contestación a nuestro editorial del sábado, ha publicado en *La Última Hora* el Director de la Granja Agrícola señor Vázquez.

Temblamos solo al pensar, de estar bien comprometidos ciertos organismos oficiales con el país, el mal irremediable que podrían causar a Mallorca los radicales consejos del señor Vázquez: la tala rápida, total de nuestros olivares. ¡Así, tal como suena!

Su artículo puede ocasionar grave daño, porque, aun cuando no haya muchos convencidos, los propietarios partidarios de un lucro inmediato pueden

ahora impunemente echar por la borda sus escrúpulos y aferrarse a la autoridad del articulista, como a un salvavidas, y aun aparecer como que se sacrifican por la patria.

Si siguieran todos sus consejos, y decidieran talar los olivos, la producción de Mallorca en el mercado nacional de aceites no es tan despreciable que no produjera serio desequilibrio, y no estamos, por desgracia, en época de probaturas; vale más pájaro en mano....

La sabia naturaleza dotó a regiones de Mallorca de los seculares olivos como los más indicados dada su elevación, temperatura, condiciones del suelo, etc., y qué garantías nos ofrece el articulista, de que los nuevos cultivos den el resultado prometido? Esperar 30 años, son muchos años!

El historial de la Granja Agrícola (no es culpa del Sr. Vázquez) no puede servir de garantía completa e indestructible. Nuestros agricultores, a través de corporaciones agrícolas habían adelantado mucho antes de tener en Mallorca ese organismo oficial, tanto que cuentan que un ilustre representante en Cortes de Mallorca, al hablar de la conveniencia de instalar una Granja Agrícola en la isla contestó: ¡Que más Granja que Mallorca misma! Y nuestros agricultores no sofianon en hacer desaparecer totalmente nuestros añosos olivos, sino que solo fueron reemplazándolos en ciertos terrenos, los adecuados para otros cultivos.

Sentimos que de la Granja Agrícola, aun en formación, haya salido esa sentencia de muerte, implacable, contra nuestros olivares. Puestos a escoger, sin titubear, renunciaríamos a sus enseñanzas si éstas han de tener como frontispicio la tala absoluta, radical, perentoria de nuestros olivos. Como progresaron hasta hoy, nuestros inteligentes agricultores sabrían progresar en adelante.

Otras razones podríamos aducir en contra de la opinión del Director de la Granja Agrícola, pero alargaríamos demasiado el artículo y además alguno de los argumentos que empleáramos serían repetición de los que podrá ver el lector en otro artículo de colaboración que sobre este importante asunto insertamos en esta misma página.

COLABORACION

No nos podemos entender

Un amigo y colaborador nuestro, persona práctica en el cultivo del olivo, nos remite el siguiente artículo, comentando argumentos empleados por el Director de la Granja Agrícola en un artículo publicado en *La Última Hora*.

Por nuestra parte, en otro lugar de este número, contestamos a nuestro ilustrado contradictor.

En *La Última Hora* del pasado lunes aparece un artículo firmado por don Adolfo Vázquez, ingeniero agrícola, que con el título de «Entendámonos» y contestando a otro artículo publicado en este periódico «Un serio peligro para Mallorca», acaba por aconsejar a propietarios y agricultores que echen abajo todo el olivar existente en nuestra querida Mallorca.

Y digo que no nos podemos entender, sencillamente, porque una persona técnica de la autoridad del señor Vázquez que se titula *amigo del árbol* y que, por las razones que sea, aconseja una tala general de todos nuestros tan admirados y fructíferos olivos (bien cultivados se entienden) y decreta la pena capital para ellos, no nos parece entienda bien la amistad al árbol. Mejor hubiera sido haber estudiado y propuesto un intenso y buen cultivo de nuestros olivos, pero matar nunca.

Soltivar vol frescor, el algarrobo, almendra ó higuera no resisten ni les gustan las bajas temperaturas, y siendo nuestra región norte, la montañosa, la zona en donde tenemos arraigados nuestros milenarios olivos, al hacerlos hoy astillas, ¿sabe el señor Vázquez si arraigarán esos otros espléndidos almendros y algarrobales de que nos habla en su artículo?

El talar es cosa fácil y el hacer arraigar es dudoso. Nosotros opinamos que si desgraciadamente se tala el

olivar de la montaña, quedará esta por los siglos de los siglos convertida en maleza.

Tampoco estamos conformes en que el cultivo del olivo sea un cultivo antieconómico, muy al contrario. En que se cultiva mal, sí; pero para eso deben estar estas Granjas agrícolas, creadas por el Estado, para hacer pruebas y ensayos, y enseñar luego a la región el verdadero camino para su prosperidad agrícola; pero arrasando toda una producción y que al correr de algunos años no produzca la Isla de Mallorca ni una gota de aceite, artículo de primera necesidad; en eso, señor Vázquez, no podemos entendernos ni nos entenderemos nunca; pues el ideal de una comarca agrícola debe ser, según mi modo de pensar, que produzca los artículos de primera necesidad, suficientes para la vida de sus habitantes y luego intensificar para su exportación.

Por otra parte, nos felicitamos que el Director de la Granja Agrícola esté conforme con nosotros referente a la parte artística de los troncos de olivo de pié de acebuche (la parte seca muerta, podrá ser vieja; pero sus vivificantes venas *o cimals*, *ingerto*, no deben serlo) y que piense como nosotros que no tan solo de *pa amb oli* vive el hombre; aunque hay que advertir que para el payés mallorquín el pan y el aceite son un alimento completo, pudiéndose dar el caso, talando el olivar, de que luego no pudiéramos importar aceite ni aun pagándolo a elevados precios. Las almendras, algarrobos y albaricoques son productos secundarios, como si dijéramos de lujo; el aceite es esencial para la vida de nuestra Mallorca.

Referente a que el cultivo es antieconómico solo diremos al señor Vázquez que según, datos de la Cámara de Comercio, la producción del aceite en Mallorca resulta ser la segunda riqueza agrícola; de modo que la Isla produce el aceite necesario para su consumo y le queda un buen remanente para exportar.

El pasado año de 1916 fué escasísima la cosecha de oliva en Mallorca, no obstante se produjeron 33,738 quintales métricos de aceite que al precio de 125 25 pesetas el quintal, nos dan una cantidad en pesetas de 4.225.684. Este año, con la espléndida cosecha que hay, podemos cuadruplicar dicha cantidad.

Propietarios y agricultores: no tales por el lucro de unas pesetas nuestros tan cantados, admirados y necesarios olivos, una de las bases de nuestra sustentación!

Un Conrador

UN CENTENARIO LAS ESCUELAS PIAS

A mediados de 1837, mientras corría para España uno de los períodos más lóbregos é infelices que se recuerdan, —dos años después de la quema de los conventos, en plena guerra civil, con las correrías del caudillo Gómez a través de media península, con los sarcasmos de *Figaro* y las descargas de los fusilamientos turbando el gran silencio de la nación;— en esa época y en aquel año, repito, se promovió en el Congreso de los diputados un debate singular que llenó las sesiones del 28 de mayo al 1 de junio. Por el asunto debatido, por la indole abigarrada de los contendientes y por lo pintoresco de algunos, aquella discusión todavía estimula la curiosidad del desocupado que, por azar, tropiece con el *Diario de Sesiones* con las páginas amarillentas que la conservan.

El día 17 de febrero anterior había sido presentado a las Cortes el proyecto de ley sobre extinción de los institutos monásticos; y en la larga exposición de motivos de las comisiones dictaminadoras figuraba el extremo siguiente: «Viendo que la instrucción pública y la hospitalidad se hallan en algunos pueblos a cargo de comunidades religiosas, y como estos importantes objetos no pueden quedar desatendidos ni es fácil en el momento reemplazar por otros medios el servicio que estas comunidades prestan, proponen las comisiones que se autorice al Gobierno para conservar interinamente en algunos puntos las casas que están dedicadas a la hospitalidad y a la enseñanza pública». Esta consideración general tenía su complemento en el artículo 3.º de la parte dispositiva, redactado en los términos siguientes: «Se autoriza al Gobierno para que, provisionalmente y donde lo juzgue necesario mientras se provee por otros medios a la enseñanza, conserve algunas Casas de Escolapios; pero estas casas no se considerarán ya como comunidades religiosas, sino como establecimientos de instrucción

pública dependientes del Gobierno, que les dará reglamentos para su régimen interior... etc., etc.

Pues bien: al ponerse a discusión dicho artículo 3.º hicieron uso de la palabra una porción de diputados, de gran notoriedad algunos, y por diversos estilos, en aquella generación parlamentaria hoy casi completamente desconocida: García Blanco, Gómez Acebo, don Pascual Madoz. Y, qué digieron estos señores, impugnando el artículo? García Blanco era el único sacerdote de ese grupo; los demás eran seglares. Y con ser el único sacerdote fué también el único orador que impugnase el dictamen en el sentido de pedir la extinción completa de la Orden, equiparándola en todo a las restantes. El diputado por Sevilla, —profesor de hebreo de cuyas manos recibí todavía la investidura doctoral Menéndez y Pelayo, —fué como el prototipo del clérigo progresista, remedo español de los *defroqués* de la Convención francesa; intervino en toda cuestión canónica como el demagogo más desenfrenado y sus extravagancias llegaron hasta el punto de presentar cierta vez una proposición de ley para que los niños fuesen bautizados con agua tibia.

Contra su impugnación saltaron en sentido contrario los demás oradores, progresistas todos: Madoz, idolo de los barceloneses que vindicó a la Escuela Pia recordando los 25.000 jóvenes a quienes daba instrucción, su popularidad demostrada por los sucesos del año 35, su alejamiento de toda lucha civil; Gómez Acebo, que reforzó dichos argumentos, con curiosas observaciones y nuevos datos; Martínez de Velasco, don Antonio González que remacharon todavía el mismo criterio y, finalmente, Cabrera Navas que fué el más explícito y era tal vez el más autorizado de dichos votos. Autorizado como liberal acérrimo, como víctima de la reacción, como pedagogo. Emigrado del año 14, emigrado del 23, durante ocho estuvo en Gibraltar, donde fundó un colegio de fama y que tenía alumnos enviados expresamente desde Inglaterra. Expulsado del Peñón por la misma intriga que perdió a Torrijos y sus compañeros, emigró a los Estados Unidos, obtuvo por oposición una pingüe cátedra en la Universidad de Nueva York y no regresó a España hasta la amnistía.

Habló, pues, como de un adversario leal, como de un hombre de probidad y competencia podía esperarse; y de toda la discusión, pero del discurso de Cabrera principalmente, se levanta todavía, al cabo de ochenta años, un inconfundible calorillo de afecto y admiración entrañable hacia la obra de José de Calasanz, que aquellos hombres defendieron a su manera, con todas las precauciones exigidas por el estado de los espíritus y por sus propios antecedentes, pero con ahínco, con sinceridad, y con sinceridad irridada en algún punto. Yo no sé que exista homenaje a la fundación del insigne aragonés como el que surge de este debate, puesto que es un testimonio arrancado al sectarismo, el cual tuvo que rendirse a la eficacia humana de la institución de su existencia, concederle su voto y exceptuarla de la proscripción.

Esta eficiencia humana procedía, sin embargo, de su origen religioso, quiere decir, divino. Las empresas en que media el sentido de lo divino, centuplican el esfuerzo material con la energía misteriosa del impulso originario. El insigne aragonés a quien la humanidad es deudora de tal empresa, pertenecía a la soberana estirpe de los espiritus franciscanos, cuya savia especialísima y en cierta manera medicinal, es posible aunque no muy frecuentemente descubrir en pleno siglo XVI, tiempo de ruptura, de prevención y de combate. Calasanz se sustrajo a las pasiones de la época, por influjo de lo pasado por misteriosa sollicitación del porvenir. De lejos advirtió el rumor tumultuoso con que se anunciaba el advenimiento de las grandes multitudes a la vida pública, el derecho que tenían a las luces de la inteligencia no menos que a los cuidados del cuerpo; y con hondo sentido popular ó democrático, según diríamos ahora, puso los cimientos de su instituto, encaminado a desvincular la instrucción, haciéndola independiente de la fortuna.

Así nació en el Transiber, en los barrios más humildes y más abandonados de la Ciudad Eterna, la memorable institución que, viniendo contrariadas sin término, se extendía y propagaba poco después a toda la Europa culta. A medida que transcurrió el tiempo se hace más perceptible la felicísima intuición que presidió a esa obra: intuición de una nueva, próxima edad del mundo; intuición de todo un orden de justicia y de todo un orden de utilidad humana consistente

en universalizar la enseñanza para alumbrar todos los filones ocultos; intuición de nuevos procedimientos educativos,—mutuo, integral, progresivo;—intuición, en fin, de asegurar la continuidad del esfuerzo por el voto religioso y de substraer la obra a los vaivenes y luchas de los bandos civiles mediante el compromiso sacramental que contraen los escolapios al jurar las constituciones de la Orden. Consignase en ellas, de la manera más explícita y terminante, la indicada prohibición y su observancia ininterrumpida en todos los tiempos y en todos los países ha contribuido sin duda, muy eficazmente, a dar a la Escuela Pia ese carácter de terreno exento que es fuerza reconocerle.

Esta es la fecunda institución que hoy celebra el cumplimiento del tercer siglo de existencia y se dispone a entrar en el cuarto. Por ella su egregio iniciador ha merecido las bendiciones del mundo entero y el honor de los altares. San José de Calasanz fué al pueblo, por ardiente y puro amor de Dios, por caminos de simpatía y de cordialidad que no se han parado un momento de su herencia ni de su memoria. Su creación figura como una de las grandes contribuciones de la Iglesia al mejoramiento de los hombres, y por ella merece ser contado el ferviente aragonés entre los grandes promotores de la acción social moderna. Enriqueció a su época con un instrumento de cultura primaria desconocido hasta entonces, por su esmero, por su extensión y por su universalidad. Erigió la escuela humana dentro de la escuela de Dios; y de la suave participación de lo divino y lo humano salió la *escuela pia*, plantel en España y fuera de España de tantas generaciones de hombres ilustres ó modestos, pero siempre útiles, címentes y bien orientados, fuese cual fuera la posición que ocupasen en la sociedad.

Miguel S. OLIVER

De *La Vanguardia*.

PALMA

El tiempo

Durante el día de ayer continuó reinando un tiempo variable cayendo al atardecer ligera lluvia.

La noche cerró con mal cariz, reinando un frío intenso.

Por intento de violación

Comunica la benemérita del puesto de Luuchmayor haber detenido a un individuo presunto autor del delito de intento de violación.

A Capuchinos

Ayer fué conducido a Capuchinos por la guardia municipal un individuo que por los excesos del alcohol estaba promoviendo escándalo en la vía pública.

Por maltrato

Por la policía fué ayer denunciado al Juzgado un individuo presunto autor de haber agredido a otro produciéndole algunas contusiones.

Asistido

Lo fué ayer en la Casa de Socorro una muchacha que se había clavado la punta de una tijera en la mano derecha.

«Baleares»

El último número de la revista «Baleares» es un alarde de buen gusto. La cubierta, con una cuatromía de un cuadro de Montenegro, muy decorativa, es magnífica.

Inserta una interesante información gráfica y una colección de fotografías de olivos, que son una obra de arte.

Subasta desierta

Ayer quedó desierta por falta de licitadores, la subasta para el arriendo del arbitrio sobre la carne.

Por la noche recibió el Gobernador un telegrama del Director de Administración, dando cuenta de que tan poco se ha presentado en Madrid ningún pliego obando a dicha subasta.

Maldatos

Lo han sido por el Alcalde varios vendedores de leche que fueron sorprendidos expelviendo la mercancía adulterada.

Por hurto

En Algaida fué detenida y denunciada al Juzgado una mujer presunta autora de la sustracción de higos de las higueras de un convento.

De la Comandancia de Marina

Por la Comandancia de Marina de esta Provincia se ha expuesto al público un edicto, haciendo saber la ampliación, por el gobierno alemán, de la zona prohibida alrededor de Inglaterra y Francia, la declaración de nueva zona prohibida alrededor de la base enemiga de las Azores y el canal hasta ahora dejado libre en el Mediterráneo.

Mordido por un perro

Al pasar montado en bicicleta por la calle de la Fábrica, Vicente Gil Núñez salió un perro mordiéndole en una pierna, siendo curado en la Casa de Socorro de Santa Catalina por el Cirujano don Gabriel Amengual y el perro conducido a Tirador para su observación.

Hallazgo

Se halla depositado en el Cuartelillo de la Guardia Municipal una caja que contiene varios anillos de oro y un alfiler lo cual será entregado por el Comandante de la Guardia Municipal al que acredite ser su dueño.

Negociado de Clases pasivas

El día 1.º del próximo Diciembre se abrirá el pago de sus haberes a las Clases pasivas en la siguiente forma:

Día 1.º.—Monte Pio Militar, civil, jubilados y Pensiones reenumeratorias.

Día 3.—Retirados de Guerra y Marina.

Días 4 y 5.—Nóminas sin distinción.

En este Negociado de Clases pasivas se interesa la representación del vecino del Coll d'En Rebassa Jorge Compañy Torrens para enterarle de un asunto que le conviene.

Incendio en Sansellas

Comunican de Sansellas que al anochecer del día 25 del actual se declaró un incendio en la casa denominada «Ca's Capità» de aquel término municipal propiedad del vecino Miguel Oliver Ferrer.

El fuego se inició en la primera vertiente de la casa donde había estado calentándose todo el día el dueño.

Apercibidos del hecho unos vecinos dieron la voz de alarma, acudiendo las autoridades y gran número de vecinos quienes lograron localizar el fuego logrando impedir que se propagase a las dependencias vecinas, pudiendo extinguirlo al cabo de una hora de iniciado.

Los daños materiales causados se calculan en unas 1800 pesetas, no teniendo que lamentar desgracias personales.

Temporal en el mar

Ayer continuó el mal cariz del tiempo, reinando viento N. E.

Por la mañana salió, para Cabrera, el vapor «Ciudad de Palma» que regresó por la tarde.

Por la mañana a las diez llegó de Barcelona el vapor «Teresa Tavá».

La mala travesía que encontró retrasó su llegada.

Poco después también llegó de Ibiza el vapor «Lulio», que había salido por la madrugada.

Volvio a suspender la salida, para Barcelona, el vapor «Baleares».

También la suspendieron los vapores «Rey Jaime II» y «Lulio», que debían emprender viaje para Valencia é Ibiza, respectivamente.

La demoraron para hoy a las cinco de la tarde el «Baleares» y el «Rey Jaime II», y el «Lulio», a la hora de itinerario.

Durante todo el día estuvieron refugiados los faluchos que se dedican a la pesca.

Del Ejército

Libertad condicional.—Por Real Decreto se ha concedido la libertad condicional al corregido de la Penitenciaría Militar de Mahón Jerónimo Lozano Manzanera, cabo del regimiento de Extremadura, 15.

Aplo para ascenso.—Ha sido declarado apto para el ascenso, cuando por antigüedad le correspondía, el teniente auditor de tercera del Cuerpo Jurídico Militar don Mateo Zaforteza Musoles.

Destinos.—En Infantería.—El teniente coronel don Alberto Murgu. Sin embargo, recién ascendido, de la caja de Durgu, 87, al regimiento de Mahón, 63; los capitanes don Cándido Irazábal Jaquot, de comandante militar del fuerte de Enderrocat, a desempeñar el cargo de ayuntamiento de la plaza de Ibiza, y don Arturo Gutiérrez González, recién ascendido, del regimiento de Palma, 61, al de Navarra, 25; el capitán (E. R.) don Lorenzo Canales Borrego, de la reserva de Vinaroz, 47, a desempeñar el Comandante militar del fuerte de Enderrocat; el primer teniente don Luis Oliver Rubio, del regimiento de Inca, 62, al de Gerona, 22; y el segundo teniente don Antonio Roca Salvá, del regimiento de Palma, 61, al batallón Cazadores de Chicliana, 17.

En Guardia Civil. El guardia se-

gundo de caballería Miguel Palmer Fu... de la Comandancia de Málaga, a la Baleares.

Relevo del batallón de Inca.—De conformidad con lo dispuesto por la Superioridad ayer se efectuó el relevo del batallón del regimiento infantería de Inca, 62, que está destacado en Palma.

En el tren que sale de Inca a las 7:45 de la mañana vino a Palma el segundo batallón del indicado regimiento.

El primer batallón que estuvo hasta ayer en Palma, salió para Inca en el tren de las 2:40 de la tarde.

Ambas unidades expedicionarias vestían el traje completo de marcha.

Los jefes y oficiales francos de servicio de dicho regimiento acudieron a las respectivas estaciones de Palma e Inca para despedir y recibir a la fuerza que efectuaba el relevo.

De comandante primer jefe del batallón que vino ayer a Palma quedará el que ya ejercía el cargo don Alberto Rodríguez de Rivera.

Rumores de naufragio

El laud «Virgen del Carmen»

Entre la gente de mar y cuantos frecuentan el puerto ayer circuló un rumor alarmante, respecto a la suerte que puede haber corrido el laud «Virgen del Carmen», de la matrícula de Sóller, del cual se carece de noticias hace unos quince días.

Dicho buque efectuaba viajes a Barcelona, Port Vendres y Marsella.

De este último puerto salió el 12 del presente con lastre, dirigiéndose a Sóller para tomar un cargamento de higos pasos.

La última noticia que se tiene del «Virgen del Carmen» es haber sido visto por otro falucho, que tuvo que derribar a Alcudia, a la altura del cabo Creus, capeando un violento temporal.

El patrón de dicho laud, del cual es a la vez propietario, es don Damián Colomé.

El «Virgen del Carmen» llevaba cinco tripulantes, vecinos todos de esta ciudad.

La carencia de noticias del repetido falucho ha llegado a hacer su oír que había naufragado, noticias que no se saben, ni de mucho, con certeza.

Vivamente deseamos que no se confirmen los fatales augurios circulados.

Hurto en Felanitx

Da cuenta la benemérita del puesto de Felanitx de que anteaer fue robada la casa de campo del vecino de dicha villa Bartolomé Antich Adrover, conocida por «Ca's Xabech».

El ladrón aprovechando la ausencia del dueño penetró en dicha vivienda valiéndose de la propia llave que el dueño había dejado escondida bajo una piedra y una vez dentro se apoderó de una sortija, una boradura de las que usan las payesas y un alfiler, todo de oro, y además de cinco pesetas en metálico, varios embutidos y un pan.

Se supone que el autor es un individuo desconocido que el mismo día fué sorprendido en el interior de otra casa de la que logró huir saltando por una ventana sin que pudiese ser detenido.

El hecho fué puesto en conocimiento del Juzgado.

Junta provincial de Subsistencias

Ayer tarde se reunió la Junta provincial de Subsistencias bajo la presidencia del Ilmo. señor don Jacinto Jaraís, Gobernador civil interino y con asistencia de los vocales de la misma el Presidente de la Audiencia don Domingo Divar, el Delegado de Hacienda don Luis Galindo y el Alcalde de esta Ciudad don Francisco Rover, y de los asesores señor Ballester, Ingeniero Agrónomo; señor Serra, Jefe de Trabajos Estadísticos; señor Salom (don Miguel), por la Cámara de Comercio; señor Vaquer, por la Cámara Agrícola de Felanitx; señor Llinàs, por el Patronato Obrero; y el señor Salom (don Honorato), por el Consejo provincial de Agricultura y Ganadería.

Asistió a la primera parte de la sesión una representación de los propietarios de minas de lignito en explotación.

Abierta la sesión se dió cuenta de las peticiones de lignito que la Junta ha recibido, las que alcanzan para los servicios de Electricidad, Gas, navegación, etc., a unas 3.000 toneladas mensuales y se hizo presente a los propietarios de minas la conveniencia de que atendieran con preferencia a las necesidades de la Isla.

Los propietarios de referencia se comprometieron a facilitar el número de toneladas citadas al precio de tasa y que oportunamente comunicarán a la Junta la distribución que entre ellos se hace de las 3.000 toneladas necesarias.

Después de detenida discusión, y oído el parecer de los asesores se acordó:

1.º Que la petición del gremio de expendedores de carne de esta ciudad

en súplica de autorización para elevar los precios de alguna de las clases de dicha subsistencia, pase a informe de la Alcaldía.

2.º Tasar el aceite nuevo en 1'40 el litro.

3.º Tasar el carbón vegetal en 8 pesetas el quintal.

4.º Tasar la leña para usos domésticos en 1'60 el quintal.

5.º En la dificultad por el momento de hacer la tasa de las verduras que el Alcalde junto con la Comisión de Subsistencias del Ayuntamiento propongan la que estimen más conveniente para que en su vista acuerde la Junta provincial lo que proceda en definitiva, enareciendo la urgencia.

Y se levantó la sesión.

De Sóller

Según estaba anunciado, ayer tarde tuvo lugar la bendición y colocación de la primera piedra para el nuevo templo que se ha de construir en la Huerta, importante barriada denominada «Ca'n Pellos» distante unos dos kilómetros de la ciudad.

Don Miguel Rosselló Pbro., impulsor y verdadero entusiasta del proyecto, como Presidente de la Junta de Obras que se ha constituido, tuvo la atención de invitarnos con un B.L.M. que agradecemos.

En varios coches de tranvía á eso de las dos y media fueron distribuyéndose los invitados y las autoridades que habían de presidir el acto, llegando poco después al sitio indicado.

Último no haber tropezado con un día de cara risueña, y no con un día triston y lluvioso, que impidió en parte el congregarse en la barriada un mayor número de público.

Los vecinos habían engalanado sus casas y el trozo de camino por donde pasó la comitiva estaba adornado con ramas de pino y galletetes.

El Arcipreste señor Sitjar, delegado especialmente por el Obispo de Mallorca, ofició en la ceremonia de bendición y colocación de la primera piedra del nuevo templo; resultando un acto como es de presumir muy solemne. Se cantaron los rituales que son del caso, leyéndose ante la concurrencia, un pergamino conmemorativo a la fecha del suceso, en el que se hace constar los nombres de los firmantes reunidos. Además se mencionó en el pergamino el ilustre nombre del Obispo como protector decidido de la obra, quien en su viaje á Sóller giró una visita á la Huerta, dándose cuenta de cuan útil había de resultar para los vecinos el templo en cuestión.

La idea (bueno será mencionarlo) nació por vez primera del esclarecido hijo de Sóller don José Rullán, presbítero, quien al morir legó para este objeto una cantidad.

Durante la ceremonia una suelta de palomas que habían llevado á la Huerta los colombófilos sollerenses, constituyó un vistoso número del programa. La banda de esta localidad al final de la ceremonia dió el anunciado concierto, mientras los invitados se habían reunido en el espacioso local destinado á escuela donde fueron obsequiados con pastas y licores.

Deseamos que nuestro entusiasta amigo el Rdo. señor Rosselló y demás que le secundan, al acudir en demanda de auxilio á las personas pudientes que tanto abundan en Sóller, hallen el concurso deseado.

Enhorabuena á los hortelanos que al fin ven realizados sus anhelos.—C. 26 Noviembre 1917.

Don Narciso Sans, Gobernador de Segovia

Desde hace tiempo el general Weyler acariciaba la idea de que fuera nombrado Gobernador civil don Narciso Sans de Rigalt.

Apenas constituido el actual Gobierno, el veterano caudillo hizo presente sus deseos al Presidente del Consejo señor García Prieto y en carta que dirigió al señor Sans le hizo presente la buena acogida que había tenido su pretensión, si bien el Marqués de Alhucemas no había dado promesa en firme dada la heterogeneidad de los componentes del Gobierno, añadiéndose á esto que aun no estaba decidido si se proveerían ó no los Gobiernos Civiles.

Pasados unos días empezaron á proveerse los altos cargos y poco después marchó á Madrid, para otros asuntos, el jefe del partido liberal mallorquín don Bernardo Amer, el cual, una vez en la Corte, sumó, de seguro, su influencia á las gestiones hechas por el general Weyler.

Así las cosas, tuvo lugar el nombramiento de Gobernadores y de la lista de los mismos, que publicaron los diarios locales, no podía colegirse que fuera uno de los designados el señor Sans.

Pero ayer por la mañana recibió éste un telegrama del diputado á Cortes por esta isla don Valeriano Weyler en que éste le daba la enhorabuena, notificándole haber sido nombrado Gobernador civil de Segovia.

Como quiera que entre dicho telegrama y la lista de Gobernadores había disparidad, estuvo unas horas in-

deciso el señor Sans, pero otro telegrama, éste del señor Amer, recibido á la una de la tarde, fué portador de otra enhorabuena y de la confirmación de haber sido nombrado para Segovia.

A estos telegramas contestó con otros el señor Sans en los que expresaba su gratitud, añadiendo que esperaba órdenes.

Anoche hablamos con el interesado, a quien felicitamos, y nos manifestó que aun no tiene decidido el día de su marcha, que verificará, en todo caso, solo.

Tuvo el Sr. Sans palabras de gratitud para el Marqués de Tenerife, que con tal designación le ha honrado.

El Sr. Sans ha estado afiliado siempre al partido liberal y éste le ha elegido varias veces para el cargo de diputado provincial, habiendo ocupado también la vice-presidencia de la Comisión provincial.

Crónica de Sports

Pedestristro.—El match del domingo

El domingo último á las tres y media de la tarde se celebró en el Velódromo del Veloz el concertado match entre los corredores pedestres Jaime Seguí y Jaime Planta, actual campeón de velocidad de Mallorca.

En esta prueba el corredor Seguí, partiendo de la misma meta que el Planta, debía tomar una ventaja de 5 metros antes de la terminación de la carrera. El recorrido era de cuatro vueltas.

Los corredores salieron á buen tren marchando delante Seguí.

Poco antes de llegar á la meta, y cuando el público esperaba un embalaje, Jaime Seguí se detuvo, considerando inútil el esfuerzo final.

El público era numeroso y aplaudió al vencedor.

De la «Islaña»

Los rumores que acogimos hace unos días de haber aumentado notablemente el precio de cotización de las acciones de la «Islaña Marítima» obtuvieron plena confirmación.

Las acciones han llegado á alcanzar el precio de 900 pesetas, cantidad solo superada en una ocasión.

Las compras de acciones á dicho precio las gestionaban varios de los que fueron vocales de la «Islaña» con el intento, seguramente, de adquirirlas en número suficiente para poder llegar á disponer de la mayoría de la sociedad.

En vista de esta actitud y con el fin de contrarrestarla ayer por la mañana uno de los actuales vocales de la «Islaña», opulento comerciante, adquirió acciones por valor de 500.000 pesetas.

La «Gaceta» publica una Real orden disponiendo que se abra una información pública, durante el plazo de 30 días, entre las entidades que deseen informar en el expediente formado con motivo de una solicitud del Director de la Compañía «Islaña Marítima», con cesionaria de las comunicaciones marítimas del segundo grupo de Baleares, solicitando aumentar en un 50 por 100 las tarifas de pasajeros y mercancías.

Esta solicitud ha sido una de las cosas que ha gestionado en Madrid la Comisión de la «Islaña», formada por los Sres. Amer y March, que pasó á la Corte.

El señor March nos ha manifestado que para pedir esto se ha tenido en cuenta ser la «Islaña» la compañía naviera del Mediterráneo subvencionada que más baratas tiene las tarifas.

De la Unión Industrial

La comisión nombrada para ocuparse del estudio de las cuestiones que afectan al fomento y desarrollo del comercio franco-español, prosigue sus trabajos encaminados al cumplimiento de sus fines. El presidente de la citada comisión don Francisco Massanet continúa recibiendo contestaciones de distintas entidades económicas de esta Isla y de la Península á las cuales se solicitaron datos é informes referentes á tan importante asunto. Últimamente fué expedido el siguiente telegrama dirigido al Embajador de Francia en España:

«Monsieur Thierry Embajador Francia. Madrid. Unión Industrial que desde hace tiempo se ocupa desarrollo relaciones industriales Francia y España, al saludar respetuosamente á V. E. confía que vuestras altas dotes contribuirán poderosamente al desenvolvimiento relaciones franco españolas, en beneficio intereses ambos países vecinos y amigos.—Comisión Unión Industrial Palma»

En contestación al antedicho telegrama, se ha recibido en el Consulado Francés de esta ciudad el siguiente: «L'ambassadeur de France en Es-

pagne a Monsieur le Consul de France a Palma de Mallorca.

Le Comité de l'Union Industrielle de Palma de Mallorca m'a adressé hier un telegramme de félicitations et a bien voulu exprimer l'espoir de voir de développer les relations économiques entre la France et l'Espagne. Je vous prie de bien vouloir remercier en mon nom l'Union Industrielle et lui assurer que je ferai tous mes efforts pour qu'un but si hautement désirable puisse entre atteint.—J. Thierry».

De Sociedad

Han contraído matrimonio la bella y distinguida señorita Margarita Pons Talladas, hija del notario don Miguel, con el teniente de Artillería don Luis Cerdá Pujol.

La boda se verificó en la capilla particular de la casa de doña Rosa Pons viuda de Capllonch, madrina de la contrayente, bendiciendo la unión el Rdo. don Juan Baurá, Vicario del Hospital, primo del novio.

Fueron padrinos por parte del novio su tío don Miguel Pujol, propietario, y su hermano el capitán de Intendencia don Rafael y por parte de la novia su hermano político el Médico don José Mir y el Médico don Bartolomé Gayá.

Los novios salieron para el predio Bogue de Pollensa á pasar la luna de miel, que les deseamos colmada de felicidades.

Se halla completamente restablecida de la grave enfermedad que la ha retenido en cama cerca de dos meses en Santa Maria la distinguida señora doña Concepción Bestard de Obrador.

Lo celebramos.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Francisca Buades hija del acreditado industrial don Gabriel, para don Gaspar Rullán.

Ayer falleció en esta ciudad, después de larga enfermedad, sufrida con cristiana resignación, la anciana señora doña Ana Balanzat Sansó, viuda de Martín.

La finada era de carácter afable, gozando de las simpatías de cuantos la trataron. Reciba su familia nuestro pésame.

En la iglesia de la «Bonanova», ayer por la mañana contrajo matrimonio la distinguida y bella señorita Carmen Coll y Soriano con don Alfonso Galán, Doctor en Ciencias y Conservador del Laboratorio Biológico Marino de Porto-Pi.

Fueron testigos por parte de la novia su hermano don Juan Coll y por el novio don Antonio Fábregas.

La unión fué bendecida por el Presbítero don Juan Alcover, rector del Oratorio de San Pedro y San Bernardo.

Deseamos á los recién casados inabarcables dichas.

En el vapor «Teresa Tayá», llegaron ayer de Barcelona don José Ibarrola, don Martín Carrión, don Pablo Pujol, don Manuel Bertrallo, don Luis Aramburu y don Francisco Cardona.

Servicios de la policía

Han sido denunciados por la policía varios individuos que hace unas noches promovieron escándalo en la calle de Maimó, habiendo sido multados por el Gobernador.

Han sido denunciados al Juzgado municipal dos vecinos de Santa Catalina por haber maltratado á una niña, causándole varias contusiones las que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

En virtud de orden del Juzgado ha sido detenido, ingresando en la cárcel, un individuo natural de Ibiza, penado por robo, que estaba reclamado por dicha autoridad.

Ha sido detenido, ingresando en la cárcel para cumplir quince días de arresto, un individuo de malos antecedentes que promovía escándalo en el barrio del Puig.

Igualmente lo ha sido, pasando á cumplir quince días de arresto, un individuo del Coll d'En Rebassa que fué encontrado escondido en un confesionario de una iglesia de esta capital.

De Sta. Eugenia

Fué muy significativa la despedida del fratricida Jaime Crespi Bibiloni, verificada anoche.

El pueblo en masa, apenas divulgada la noticia del traslado del preso á Palma, reunióse en la plaza mayor para presenciar el tristísimo espectáculo del criminal en marcha maniatado entre guardias.

Gravísima y enérgica fué la protesta del pueblo entero, demostraba clarísimamente cuanto sentía tener que cargar con la afrenta de un fratricida.

Hoy se ha practicado la autopsia al difunto por los médicos señores Losada y Vidal, dando por resultado ser la causa de la muerte la perforación de los intestinos, por donde se comprende la horriporosa agonía por que tuvo que pasar la pobre víctima al tener que consumir en pocas horas las vitales energías de una salud sana y robusta. Quiera Dios que se escarmiente y que no se repita ya jamás tamaña crimen.—C.

Santa Eugenia 24—11—1917.

ción de los intestinos, por donde se comprende la horriporosa agonía por que tuvo que pasar la pobre víctima al tener que consumir en pocas horas las vitales energías de una salud sana y robusta. Quiera Dios que se escarmiente y que no se repita ya jamás tamaña crimen.—C.

El incendio de anoche

Anoche, á eso de las doce y cuarto, la campana d'En Figuera dió la voz de alarma, denunciando la existencia de un incendio.

El fuego se había declarado en la parroquia de San Miguel.

Serían las once de la noche cuando los vecinos del barrio de Velázquez y Arco de la Merced, notaron que salían llamas de un gran almacén que forma la esquina de la calle del Arco de la Merced con la del Matadero.

Dieron la voz de alarma, tardando, como siempre, en estar el material de bomberos, en condiciones de prestar auxilio.

Los vecinos de la parte posterior del edificio incendiado, calle de Velázquez, se apresuraron á sacar á la calle sus ajuares, modestísimos ajuares, sobre los que floraban viejas mujeres pobremente vestidas, mientras otras mujeres no tan viejas, de rostros pintados, guardaban sus prendas, de apariencia más lujosas.

También modestos industriales vaciaban tiendas vecinas. De una de ellas, como visión macabra, sacaban ataudes y más ataudes, que depositaban cuidadosamente en hileras sobre la acera, ¡cuánta gente considera aquel industrial que ha de morir!

Los bomberos trabajaban para dominar el incendio. Se desplomó la techumbre, y las llamas lamían las paredes y apuntaban sus lenguas en el espacio, entre columnas de humo y de chispas.

El almacén incendiado servía de depósito de corteza, habiéndola en gran cantidad; también en él estaba instalada una fábrica de sombreros.

Al retirarse del lugar del incendio para escribir estas líneas, no se decía cómo se originó el fuego. Se suponía si sería ocasionado por una chispa del hornillo de la fábrica de sombreros. El edificio es solo de planta baja, y toda la manzana, en general, está compuesta de edificaciones antiguas y de poca altura.

La corteza era propiedad de don Bartolomé Rotger, de Pollensa, que la tenía asegurada por 25.000 pesetas.

También se incendiaron varias maderas de un almacén contiguo.

El incendio seguía á las dos de esta madrugada, si bien iba siendo sofocado.

CULTOS

Para hoy Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en Sta. Eulalia en sufragio de las Almas del Purgatorio: Exposición á las seis y acto seguido el ejercicio del Mes de las Animas; á las nueve y tres cuartos Horas menores y Misa mayor; por la tarde á las cinco y cuarto Rosario, Mes de las Animas, comienzo de la novena de la Purísima y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A Nra. Sra. de la Misericordia en Sta. Magdalena.

Para mañana Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en Santa Eulalia en sufragio de las Almas del Purgatorio: Exposición y Mes de las Animas á las seis; á las nueve y tres cuartos Horas menores y Misa mayor; por la tarde á las cinco los actos de coro; á las seis y cuarto Rosario, Mes de las Animas, novena de la Purísima y reserva de S. D. M.

Otras funciones

La novena en obsequio del Misterio de la Inmaculada Concepción de María, empezará en las iglesias siguientes:

En la Catedral-Basílica, á las ocho, con misa y meditación.

En Santa Eulalia, por la noche, con meditación.

En Santa Cruz, por la mañana á las siete con misa.

En San Jaime, por la tarde, á las cinco y tres cuartos, con exposición y sermón por el Rdo. P. Gaspar Morrey, C. O.

En San Miguel, á las once, con misa y por la noche.

En San Nicolás, á las once y tres cuartos, con exposición, misa y música.

En la Santísima Trinidad, por la tarde á las seis, con meditación.

En San Francisco, á las cinco y media, con meditación y canto durante una misa, y se repetirá á las once, con exposición, durante dos misas. El día 30 empezará otra novena predicada. Por la tarde á las seis Corona franciscana, exposición, del Santísimo, novena con sermón por el Rdo. P. José Solá de la Misión, y motetes cantados por nutrido coro, alternando con la «Schola Cantorum».

En la Concepción, á las diez con exposición y misa.

En San Juan, á las siete y media, con misa, y por la noche, después del Rosario, con exposición y música.

En Santa Clara, por la noche, con exposición y cánticos.

En Montesión, á las cinco y media y á las siete y media con misa, y por la tarde á las seis, con exposición, sermón por un Padre de la Compañía de Jesús y cánticos.

En San Felipe Neri, por la noche, con exposición y cánticos.

En San Jerónimo, por la noche, con exposición.

En Santa Magdalena, á las siete y media, con misa.

En el Santo Hospital, por la noche.

En Capuchinos, por la noche, con sermón y cánticos.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de Belver en Montesión.

Santoral

Hoy.—San Jaime de la Marca, confesor, y san Eustaquio, obispo y mártir.

Mañana.—San Saturnino, obispo y mártir.

Sociedades y Corporaciones

Islaña Marítima

Compañía Mallorquina de Vapores

Debido darse por contrata en el puerto de Palma el servicio de carga y descarga de las mercancías en los buques de esta Compañía, se abre un concurso de proposiciones para este servicio con arreglo á las condiciones que están de manifiesto en las oficinas de la misma hasta el día 6 de Diciembre próximo.

El nuevo servicio empezará á regir el día 17 del mismo mes.

Palma 24 Noviembre 1917.—El Naviero-Director, Antonio Ferragut.

Debido darse por contrata en el puerto de Palma el servicio para el acarreo de carbón para el consumo de los buques de esta Compañía, se abre un concurso de proposiciones para dicho servicio con arreglo á las condiciones que están de manifiesto en las oficinas de la misma hasta el día 6 de Diciembre próximo.

Palma 24 Noviembre 1917.—El Naviero-Director, Antonio Ferragut.

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

Acordado por esta Compañía la modificación desde 1.º de Diciembre próximo, de sus tarifas temporales reducidas y gentes para viajeros, desde hoy dichas modificaciones estarán expuestas al público en todas las estaciones para la debida publicidad y general conocimiento.

Palma 27 de Noviembre de 1917.—Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca.—El Director Gerente, Guillermo Moragues.

CINE MODERNO

SALON DE MODA

De seis tarde en adelante, ULTIMO DIA que se proyectará el 2.º episodio de la 2ª época del D. AMANTE CELESTIE titulado

BAJO JURAMENTO

Además ESTRENO de una película a largo metraje de las más notables que llegarán hoy de Barcelona. Y una cómica.

Mañana: Gran acontecimiento

Los honores de la guerra por la eminente Hesperie

Se desea alquilar

fincas rústicas con buena porción de terreno en los alrededores de Palma; 8 kilómetros máximo. Informar en «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Academia SAIZ

Carreras militares. Países, 105, 2.º

EL DILUVIO

Unión, 6, Palma

Taller especial en composuras de máquinas de escribir, gramófonos, instrumentos de cirugía, etc., etc

PRECIOS MODICOS

(No equivocar)

Unión, 6, junto á Telegrafos

Doctor Lóbsch

Médico especialista en enfermedades de la piel. Antes ayudante médico y jefe interino (durante 3 años) del ambulatorio para enfermedades de la piel del Instituto médico-clínico de la Real Universidad Munich (Alemania).

Conquistador, 18

(Frente al Círculo Mallorquín)

Consulta de 3 á 4 y de 4 á 5

Madei seca y aserrada

para fines de confeccionar higos, la podrá suministrar, á cualquier pueblo de la isla, á precios muy ventajosos, desde el día 25 del actual, Don Miguel Arrom, de Bissaleim, á quien deberán dirigirse los pedidos.

DR. PICALLO

Del Instituto Rubio de Madrid, especialista en las enfermedades de los niños

Consulta de 11 A 1 y de 3 A 5.

GRANDES ALMACENES SAN José

Vda. de IGNACIO FIGUEROLA

ULTIMAS NOVEDADES para Señora y Caballero

Sastrería • Camisería • Mercería • Zapatería

GRAN SURTIDO EN ABRIGOS

para Señoras, Caballeros y Niños

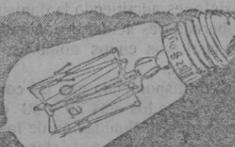
Capitas • Boas • Manguitos • Impermeables • Alfombras

Paraguas • Tejidos Pais y Mantas de lana

A PRECIOS DE FABRICA

PRECIO FIJO

TELEFONO 17

Wotan  *Lampara trafilada Irrompible*
De venta en los comercios del ramo



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni el cabello caivo. El cabello abundante y hermoso es el mayor atractivo de la mujer.



- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello ni antes ni después de la aplicación, aplicándose como un perfume capilar, como el cabello se lava, se enjuaga y se perfuma.
En todas las tinturas que se aplican al cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso es una maravilla para la higiene.
contiene el color primitivo del cabello, y no negro. A medida que el color original se va perdiendo, se va aplicando.
Esta tintura deja el cabello en su estado natural, que no es posible desde que se aplica el color artificial, ni se aplica el color original.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que con solo lavarse el pelo con agua y jabón, se lavará todo lo que se ha aplicado, y el color original se va aplicando.
Esta tintura es tan fácil y cómoda, que con solo lavarse el pelo con agua y jabón, se lavará todo lo que se ha aplicado, y el color original se va aplicando.
Esta tintura es tan fácil y cómoda, que con solo lavarse el pelo con agua y jabón, se lavará todo lo que se ha aplicado, y el color original se va aplicando.

Las personas de temperamento sanguíneo deben preferentemente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y brillante con solo usar esta agua, desde que se aplica y si se usa desde el primer día, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.
Se vende en las droguerías y farmacias de España y Portugal.
Venta en la Droguería de Palma de Mallorca: Sra. Viuda de José Juan, Marina 20, 22 y 24.

La que alumbrá MAS La que consume MENOS

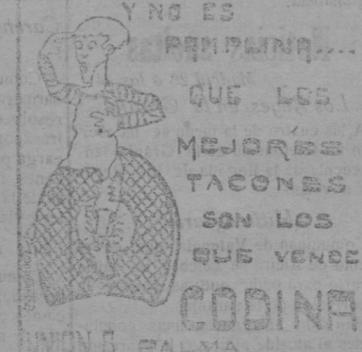
Faltan revendedores en los pueblos



Desde Palma 1.30

Venta exclusiva para Mallorca CASA BUENDES COLON 33 PALMA

¡AHORRA ME CONVENIENE Y NO ES PRECIPITADO... QUE LAS MEJORES TACONES SON LOS QUE VENDE CODINA



UNION S PALMA

AUTOMOVIL 10-12 H. P. 4 asientos, poco gasoil, buen estado se vende. Razon «Casa Anunciadora» Palacio, 8.

VENTA de 2 mesas de billar ca i nuevas, con todas sus accesorios. Informarán Café Colón.

COMPRO LIBROS DE OCASION Paso a domicilio avisando a Empresa S. L. R. Con domicilio, 45 Palma, Teléfono 232, (rente a Almacenes San José)

LIQUIDACION de las existencias de la Fábrica de ladrillos hidráulicos de Carlos Jaume, (calle de Socorro, 162), Palma.

MARGUERITE HACIENDO SU LICOR



LICOR POPULAR Marguerite

Unica preparación verdaderamente estomacal para hacer licor en casa, casi igual a Chartreux

Pídase en: «La Llofrú», San Nicolás; Ramón Aguiló, Montañas 13; Coll Herminios, P. Antonio M. S. U. R.; «El Japón», Consignación 33; Colmado «La Girald», calle Cereris 15; Colmado «La Colmena», calle Colón 66 y «Colmado» Pejerías, S. N. Nicolás.

Para detalles al por mayor Importadora Nacional S. A. Diputación, 282, Barcelona Apartado 490. Tel. 3736

Se alquila en la calle de la Concepción, número 82, el segundo piso, de la izquierda. Tiene mucha capacidad y agua en abundancia. Informarán en el piso principal.

Carbón vegetal Se vende a 160 pesetas, la arroba de 10 kilos, en la Carbonería de la calle de San Jaime, núm. 34.

Dos casas en venta en Can Capas al pie del tranvía, con un huerto y molino, una de recreo y otra de labor, informa en calle de San Jaime, 34.

Linea Pinillos

Linea de las Antillas Para Puerto Rico, Santiago de Cuba, Havana y Matanzas, saldrá de Barcelona, sobre el 5 de Diciembre, el vapor BARCELONA

Admite carga y pasaje para dichos puntos. CUBA DE LAS AMERICAS DEL SUR

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona, sobre el 30 de Noviembre el vapor CATALINA

Admite carga y pasaje para dichos puntos. Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas camarillas de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta — Camarillas de lujo y de preferencia. — El pasaje de tercera se sitúa en amplios departamentos. — Alumbra lo eléctrico. — Telégrafo Marconi. Para más informes dirigirse a los Representantes de la Compañía señores «lanas Pizá y C.», San Miguel, 29, Palma.

ALMORRANAS (MORENAS)

Internas y externas Cura 100% absoluta, replica con los preparados VENUSSOL. 4 pesetas y pomada 4 pesetas caja. D. pósito en Farmacéuticos, y demás Farmacias de Palma

ACCIDENTES NEVROSOS EPILEPSIA

Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnias, palpaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado ELIXIR BERTRAN POLIBROMURADO. Venta: Farmacia Beltrán, calle Junqueras, 11, Barcelona En Palma: Centro Farmacéuticos y farmacias.

Tipo litografía de Amenguel y Muntaner